

**INFORMACIÓN RELEVANTE
PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica, Procafécol informa el proyecto de distribución de utilidades (Informe de pérdidas) del ejercicio 2021:

INFORME DE UTILIDADES (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROCAFECOL S.A.

(en COP)

Pérdida del ejercicio 2021 **(\$1.349.157.190)**

La pérdida del ejercicio 2021 fue COP (\$1.349.157.190), aunado a las pérdidas de ejercicios anteriores que han afectado el capital en los términos del artículo 151 del Código de Comercio, por lo tanto, no hay lugar a la distribución de utilidades.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafécol S.A. para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías en la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com.